



Anuncio de 14 de julio de 2025, del Vicerrectorado de Titulaciones e Internacionalización, por el que se da publicidad a la Resolución rectoral de 11 de julio de 2025 por la que se establecen las bases reguladoras de los programas internacionales de movilidad del personal de la Universidade da Coruña a países asociados y se procede a su convocatoria para el curso 2025/26.

De conformidad con el artículo 131 da Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se da publicidad a la Resolución rectoral de 11 de julio de 2025 por la que se establecen las bases reguladoras de los programas internacionales de movilidad del personal de la Universidade da Coruña a países asociados y se procede a su convocatoria para el curso 2025/26.

Esta resolución está disponible en el siguiente enlace:
https://www.udc.es/gl/ori/infprofesores/mobilidade_erasmus/Erasmus-KA171/

Moisés Canle López

Vicerrector de Titulaciones e Internacionalización